DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 25 MAY 2018

NOTA CUOC Nº 286 ***/18***

Señores:
SISTENET S.A.
TELE/FAX: (021) 2388400
Dirección: Campamento Sauce y 23 de Octubre, Fdo. de la Mora.
Email: licitaciones@sistenet.com.py
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CALL CENTER PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO" ID N° 344.447**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la contratación de referencia, aprobada por la **Resolución D.A. Nº 149 de fecha 24 de mayo de 2018**.

Se adjunta copia del Informe de Evaluación N° 17/2018 y la Resolución ut supra.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

ECON. FRANCISCO VALIENTE GARCÍA
ENCARGADO DE DESPACHO
COORDINACIÓN DE LA U.O.C.

DA./CUOC/DP/Gr

Giselle Rivas

De:	Giselle Rivas <giselle_rivas@hacienda.gov.py>
Enviado el:	lunes, 28 de mayo de 2018 9:15 a. m.
Para:	'licitaciones@sistenet.com.py'
Asunto:	SERVICIO DE CALL CENTER PARA CATASTRO/HACIENDA: Notificar resultado del proceso.
Datos adjuntos:	149_ADJU LCO 4.pdf; NOTIF A SISTENET.pdf; INFORME DE EVALUACION.pdf
Importancia:	Alta

Seguimiento:	**Destinatario**	**Lectura**
	'licitaciones@sistenet.com.py'	
	licitaciones@sistenet.com.py	Leído: 28/5/2018 9:29 a. m.

SEÑORES

SISTENET S.A.

Por medio de la presente y en relación al llamado a Concurso de Ofertas N° 04/18 "SERVICIO DE CALL CENTER PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO" ID 344.447 en la cual había presentado oferta, remitimos la Nota CUOC N° 286/18 la que notifica la RESOLUCIÓN D.A. N° 149 del 24 de mayo de 2018, por la cual se resuelve el proceso concursal.
Se adjunta el Informe de Evaluación correspondiente.

Se solicita su acuse de recibo.

Muy atentamente.-

ABG. GISELLE RIVAS GAMARRA
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Dirección Administrativa
Estrella 345 C/ Chile - Edificio Citicentro - 5to piso
Teléfono: (021) 493-630 (021) 447-704 int. 202
E-mail: giselle_rivas@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Giselle Rivas

De: licitaciones@sistenet.com.py
Enviado el: lunes, 28 de mayo de 2018 9:30 a. m.
Para: 'Giselle Rivas'
Asunto: RE: SERVICIO DE CALL CENTER PARA CATASTRO/HACIENDA: Notificar resultado del proceso.
Datos adjuntos: Datos adjuntos sin título 00003.txt

Documento recibido,

Carlos Galeano
SISTENET SA

De: Giselle Rivas [mailto:giselle_rivas@hacienda.gov.py]
Enviado el: lunes, 28 de mayo de 2018 09:15 a.m.
Para: licitaciones@sistenet.com.py
Asunto: SERVICIO DE CALL CENTER PARA CATASTRO/HACIENDA: Notificar resultado del proceso.
Importancia: Alta

SEÑORES

SISTENET S.A.

Por medio de la presente y en relación al llamado a Concurso de Ofertas N° 04/18 "SERVICIO DE CALL CENTER PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO" ID 344.447 en la cual había presentado oferta, remitimos la Nota CUOC N° 286/18 la que notifica la RESOLUCIÓN D.A. N° 149 del 24 de mayo de 2018, por la cual se resuelve el proceso concursal.
Se adjunta el Informe de Evaluación correspondiente.

Se solicita su acuse de recibo.

Muy atentamente.-

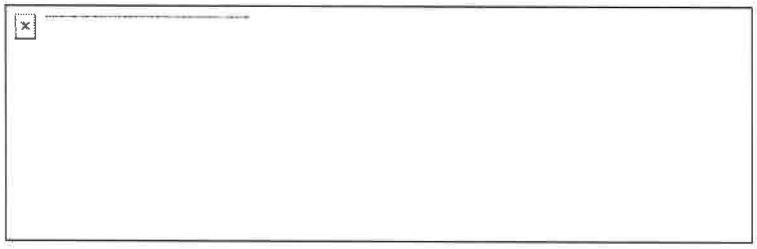

Libre de virus. www.avast.com

El adjunto de tipo image/jpeg remitido en este correo no esta permitido por Política de Seguridad del Ministerio de Hacienda.
Por favor, póngase en contacto con el personal del Departamento de Atencion al Usuario Tel: 493-981 o escríbanos a atencionalusuario@hacienda.gov.py si tiene alguna duda o consulta al respecto.
El mensaje fue enviado desde licitaciones@sistenet.com.py a giselle_rivas@hacienda.gov.py con el siguiente Asunto: RE: SERVICIO DE CALL CENTER PARA CATASTRO/HACIENDA: Notificar resultado del proceso.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 25 MAY 2018

NOTA CUOC Nº 285 ***/18***

Señores
MTEL PARAGUAY S.A.
TELE/FAX: (021) 4198000
Dirección: Gral. Díaz N° 471
Email: nancy.paredes@skytel.com.py
P r e s e n t e

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CALL CENTER PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO" – PLURIANUAL - ID N° 344.447**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 149 de fecha 24 de mayo de 2018**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, para la firma del mismo deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos en ejemplar original:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor máximo del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE si los mismos se encuentran activos dentro del sistema.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 149 y el Informe de Evaluación N° 17/2018.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

ECON. FRANCISCO VALIENTE GARCÍA
ENCARGADO DE DESPACHO
COORDINACIÓN DE LA U.O.C.

DA./CUOC/DP/Gr

Giselle Rivas

De: Giselle Rivas <giselle_rivas@hacienda.gov.py>
Enviado el: lunes, 28 de mayo de 2018 9:17 a. m.
Para: 'nancy.paredes@skytel.com.py'
Asunto: SERVICIO DE CALL CENTER PARA CATASTRO/HACIENDA: Notificar resultado del proceso.
Datos adjuntos: 149_ADJU LCO 4.pdf; INFORME DE EVALUACION.pdf; NOTIF A MTEL.pdf

Importancia: Alta

SEÑORES

MTEL S.A.

Por medio de la presente y en relación al llamado a Concurso de Ofertas N° 04/18 "SERVICIO DE CALL CENTER PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO" ID 344.447 en la cual había presentado oferta, remitimos la Nota CUOC N° 286/18 la que notifica la RESOLUCIÓN D.A. N° 149 del 24 de mayo de 2018, por la cual se resuelve el proceso concursal.
Se adjunta el Informe de Evaluación correspondiente.

Se solicita su acuse de recibo y especial atención a los plazos legales establecidos.

Muy atentamente.-

ABG. GISELLE RIVAS GAMARRA
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Dirección Administrativa
Estrella 345 C/ Chile - Edificio Citicentro - 5to piso
Teléfono: (021) 493-630 (021) 447-704 int. 202
E-mail: giselle_rivas@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Giselle Rivas

De: Nancy Paredes <nancy.paredes@skytel.com.py>
Enviado el: lunes, 28 de mayo de 2018 10:36 a. m.
Para: 'Giselle Rivas'
Asunto: RE: SERVICIO DE CALL CENTER PARA CATASTRO/HACIENDA: Notificar resultado del proceso.
Datos adjuntos: Datos adjuntos sin título 00003.txt

Buenos días Dra. Rivas.

Acuso recibo.

En la brevedad remitiremos los documentos solicitados para la firma del contrato.

Saludos cordiales.

Nancy Paredes
Administracion & Finanzas | MTEL PARAGUAY S.A.
Tel: +595 (21) 419-8000 | General Diaz 471 – Edificio Ahorros Paraguayos
www.skytel.com.py, www.skytel.com.ar

De: Giselle Rivas [mailto:giselle_rivas@hacienda.gov.py]
Enviado el: lunes, 28 de mayo de 2018 09:17 a.m.
Para: nancy.paredes@skytel.com.py
Asunto: SERVICIO DE CALL CENTER PARA CATASTRO/HACIENDA: Notificar resultado del proceso.
Importancia: Alta

SEÑORES

MTEL S.A.

Por medio de la presente y en relación al llamado a Concurso de Ofertas N° 04/18 "SERVICIO DE CALL CENTER PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO" ID 344.447 en la cual había presentado oferta, remitimos la Nota CUOC N° 286/18 la que notifica la RESOLUCIÓN D.A. N° 149 del 24 de mayo de 2018, por la cual se resuelve el proceso concursal.
Se adjunta el Informe de Evaluación correspondiente.

Se solicita su acuse de recibo y especial atención a los plazos legales establecidos.

Muy atentamente.-

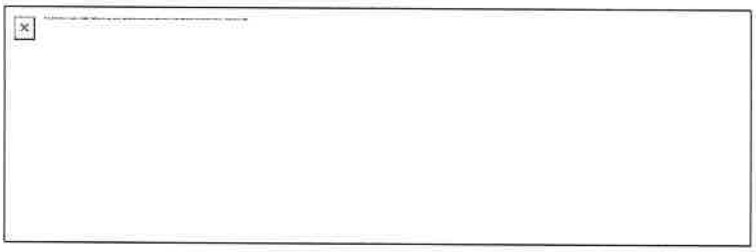

Libre de virus. www.avast.com

El adjunto de tipo image/jpeg remitido en este correo no esta permitido por Política de Seguridad del Ministerio de Hacienda.
Por favor, póngase en contacto con el personal del Departamento de Atencion al Usuario Tel: 493-981 o escríbanos a atencionalusuario@hacienda.gov.py si tiene alguna duda o consulta al respecto.